

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18793** A.T.V.I., S.A.L.

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Zaragoza,

Hace saber: Que en Procedimiento de ETJ n.º 83/2011, seguido en este Juzgado a instancia de D. Carlos Murillo Domínguez, contra A.T.V.I., S.A.L., se ha declarado a la anterior empresa en estado de insolvencia total con carácter provisional, por 154.964,25 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 de art. 274 LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110037266-1